AJDIP/048-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
09/2025	04/03/2025	DOPA / DINV	DE INMEDIATO

AJDIP/048-2025 CONSIDERANDO

- 1- Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, la moción presentada por el señor Miguel Durán Delgado, Director Ordenamiento Pesquero Acuícola, sobre la solicitud de realizar un cambio en el acuerdo AJDIP/026-2018 expuesto en el oficio INCOPESCA-DOPA-DINV-019-2025.
- 2- Que, lo expuesto anteriormente consiste en hacer la sustitución de la denominación TPMS por TLPC asociado a los 100 centímetros de longitud de la especie denominada Tiburón gris (*Carcharhinus falciformis sp.*), según lo establecido por la CIAT en las resoluciones C-16-06 y C-23-08.
- 3- Una vez hecho el análisis por parte de los miembros de la junta directiva, se acepta la moción de cambiar la denominación, y se acoge la solicitud vertida, **POR TANTO**;

ACUERDA

- 1- En el acuerdo AJDIP/026-2018, se elimina la abreviación de talla de primera madurez sexual TPMS y se sustituye por TLPC (Talla Legal de Primera Captura) para Tiburón gris (*Carcharhinus falciformis sp.*), de conformidad con lo solicitado en el oficio INCOPESCA-DOPA-DINV-019-2025.
- 2- Acuerdo Firme

Lic. Ana Alfaro Solís

Secretario Técnico Junta Directiva